

Obras de arte para marcar la posesión de los libros

Esther Almarcha Núñez-Herrador e Isidro Sánchez Sánchez
Centro de Estudios de Castilla-La Mancha

La hostilidad hacia los libros ha acompañado su evolución histórica. Se ha llegado a acuñar el término bibliocausto para referirse a masivas destrucciones y se ha utilizado la palabra memoricidio para aludir a los estragos bibliográficos encaminados a borrar determinadas memorias. Aunque la tradición devastadora de libros y bibliotecas se puede remontar a la época Sumeria, las más recientes barbaridades en ese terreno son el bibliocausto nazi en 1933, el biblioclausto y memoricidio en la antigua Yugoslavia durante la pasada década de los noventa, con la simbólica destrucción de la biblioteca de Sarajevo, o el bibliocausto y memoricidio en Irak, propiciado por la intervención estadounidense en aquel país.¹ Pero afortunadamente han sido mucho más importantes las actitudes de amor hacia los libros. En nuestra lengua se han creado términos como libracos o librejos para aludir a ellos de forma despectiva o bibliofobia para definir el odio a las obras escritas. Mas palabras como bibliofilia, bibliolatría, bibliología, bibliomanía, bibliotecnia, bibliotecología o biblioteconomía son buena muestra de la atracción que han provocado, del interés que hoy despiertan.

Una muestra más de amor a los libros es la existencia de los *ex libris*, que marcan una huella personal del propietario en alguna de sus partes. El *Diccionario* de la Real Academia presenta en su edición de 2001 la siguiente definición: “Etiqueta o sello grabado que se estampa en el reverso de la tapa de los libros, en la cual consta el nombre del dueño o el de la biblioteca a que pertenece el libro.” Aunque hay precedentes en diversas culturas, puede afirmarse que hasta el comienzo de la imprenta en el siglo XV no empezaron a desarrollarse los *ex libris* como los conocemos hoy. En el XIX se extendieron, sobre todo en los países más avanzados culturalmente,² pero fue a comienzos del siglo XX cuando su desarrollo se intensificó de manera significativa.

En 1903 comenzaba en España la publicación de la *Revista Ibérica de Exlibris*, que aportaba en su número primero la siguiente visión de ellos: “pequeñas obras de arte destinadas á marcar la posesión del libro.”³ Los componentes de la redacción de dicha publicación se declaraban en la presentación admiradores de los espléndidos frutos que en el terreno de los *ex libris* se cosechaban en el extranjero. Además, como pensaban que la cultura de un país estaba en relación estrecha con la producción y consumos de libros, creían “sinceramente que la tardanza en desarrollarse entre nosotros el movimiento exlibristico pone de manifiesto nuestro atraso intelectual.” De ese retraso puede dar idea el hecho de que hasta la edición de 1927 el *Diccionario* de la Real Academia no recogía la expresión *ex libris*, concretamente como “cédula que se pega en el reverso de la tapa de los libros, en la cual consta el nombre del dueño o el de la biblioteca a que pertenece el libro.” También, cómo no, comenzó a extenderse la temática cervantina y quijotesca en el mundo de los *ex libris*, de manera que en las bibliotecas españolas los temas cervantinos, y en especial los que muestran escenas del *Quijote*, son los más numerosos. En 1946 Givanel y Gaziel escribían que los primeros que conocían de ese tipo en España, pertenecientes al cervantófilo Isidro Bonsoms, eran de 1902 y los dibujó José Triadó. Uno reproducía la

marca de Juan de la Cuesta, tal como figuraba en la primera edición del *Quijote* y en el otro figuraba Cervantes escribiendo su obra en la cárcel de Argamasilla de Alba.⁴ Pero hoy se considera como primer *ex libris* cervantino un sello redondo grabado a buril en 1887 por Doménech para Leopoldo Rius.⁵

En cualquier caso, los exlibris cervantinos establecen, como puede verse en esta exposición, una estrecha relación con la obra más importante de Cervantes. Es decir, estamos ante una forma de conexión entre literatura y arte, entre lenguaje verbal y figurativo. Como se sabe, las imágenes constituyen un parte fundamental en la comunicación humana y establecen un lenguaje tan rico y complejo como el oral o el escrito. Sin embargo, se diferencia de manera notable en que es mucho más directo y universal. Ilustrar significa literalmente hacer algo claro, dar luz. Esto es lo que pretenden en alguna medida los artistas que realizan *ex libris*. Es decir, han relacionado la imagen con una parte del texto mediante la elección de una figura o un momento para hacerlo más comprensible, más real, intentando dar protagonismo a personajes, momentos, gestos, cosas etcétera, logrando formar verdaderos iconos de la obra. La convergencia entre texto e imagen ha creado iconos que han sido seleccionados en el transcurso del tiempo por las personas, determinando un repertorio de imágenes incorporadas al acervo visual del ciudadano. En ese sentido se ha desarrollado en el Centro de Estudios de Castilla-La Mancha, institución que funciona en el seno de la Universidad de Castilla-La Mancha, una investigación denominada *Iconografía popular del Quijote*, en la que un grupo de personas trabaja desde hace varios años.⁶

Desde el punto de vista etimológico iconografía consta de dos vocablos de origen griego, *eikón* (imagen) y *gráphein* (descripción). Es, por tanto, una disciplina para describir, estudiar y clasificar las imágenes a partir de su aspecto exterior y de sus asociaciones textuales, que busca descifrar el tema de una figuración. La iconografía popular se puede definir como un lenguaje visual que nace en muchos casos al amparo de necesidades humanas, con la significativa peculiaridad de que llega a todos los sectores de la sociedad.⁷ Es capaz, por ejemplo, de conmover a una persona culta en un aspecto y al pueblo llano en otro. La iconografía popular no está restringida para el que la crea ni para el que la contempla. Mas el lenguaje visual tiene la gran virtud de que llega, incluso, a la gente que no sabe leer los textos pero que sí puede *leer las imágenes*.

Pero ¿forman parte los *ex libris* de esa iconografía popular? Aunque durante siglos se han enmarcado fundamentalmente en una iconografía culta, se puede decir que en las últimas décadas son elementos en buena medida de una popular. Givanel y 'Gazel' ya los incluían en 1946 nítidamente en la parte de su obra que denominaron "El *Quijote* del Pueblo," junto a cromos, tarjetas postales, cajas de fósforos, naipes u otros elementos.⁸ O, actualmente, Sánchez Moltó los contempla dentro de lo que llama "imagería de lo cotidiano," junto a sellos filatélicos, billetes, medallas, tarjetas postales, cromos, vitolas o naipes.⁹ Por eso, cuando el profesor Eduardo Urbina nos propuso desarrollar el proyecto de catalogación y digitalización de la colección de *ex libris* cervantinos del doctor Gian Carlo Torre no dudamos un momento en aceptar tal ofrecimiento. Se abrió así una colaboración entre nuestro Centro de Estudios de Castilla-La Mancha y la Cátedra Cervantes, entre la Texas A&M University y la Universidad de Castilla-La Mancha que a todos nos ha

enriquecido. El profesor Urbina nos ha visitado en varias ocasiones y componentes de nuestro grupo viajaron a Texas para avanzar en el plan propuesto.

Así, en el marco nuestro proyecto de investigación y en el de la Cátedra Cervantes se ha desarrollado una intensa labor de catalogación y digitalización, realizado fundamentalmente por Raquel González Díaz y Óscar Fernández Olalde, que ahora ve felizmente la luz pública en esta exposición. Una vez más, un trabajo en equipo y multidisciplinar rinde magníficos resultados. Se une a otras iniciativas en este sentido como la exposición “El Quijote en el Museo Nacional de Cerámica y Artes Suntuarias González Martí,” de Valencia, que muestra una serie de elementos relacionados con el mundo quijotesco en cuatro secciones, una de ellas dedicada, precisamente, a “El Quijote en los ex libris.” Para finalizar no queda sino agradecer al doctor Gian Carlo Torre su generosidad, al poner a nuestra disposición para su análisis y estudio tan magnífica colección de *ex libris* cervantinos, y a la Empresa Pública Don Quijote de La Mancha 2005 la financiación, pues sin ella el trabajo intenso y apasionado de muchas personas no se habría encontrado con los visitantes que atentamente contemplan estas variopintas y quijotescas obras de arte.

NOTAS

1. Ver la interesante obra de Fernando Báez, *Historia universal de la destrucción de libros: de las tablillas sumerias a la guerra de Irak*. (Barcelona: Destino, 2004).
2. El caso francés, por ejemplo, era estudiado ya, en 1875 por A. Poulet-Malassis, *Les ex-libris français depuis leur origines jusqu'a nos jours* (París: R. Rouquette libraire, 1875).
3. *Revista Ibérica de Exlibris* 1 (Barcelona) (1903): 1.
4. Juan Givanel Mas y ‘Gaziel’, *Historia gráfica de Cervantes y del Quijote* (Madrid: Plus Ultra, 1946) 555.
5. M. Vicente Sánchez Moltó, «La imaginería del *Quijote* en lo cotidiano», *La imagen del Quijote en el mundo* (Barcelona: Lunwerg, 2004) 174.
6. Es posible consultar en la página de internet del Centro de Estudios de Castilla-La Mancha la sección dedicada a la *Iconografía popular de Don Quijote de La Mancha*. En ella se pueden ver variados elementos y entender sus características: <<http://www.uclm.es/ceclm/CentenarioQuijote>>, 1-12-2005.
7. Juan Antonio Ramírez, *Medios de masas e historia del Arte* (Madrid: Cátedra, 1981).
8. Givanel Mas y ‘Gaziel’ 554-57.
9. Sánchez Moltó 153-99.